

Fracaso total

Niéganlo, aunque con timidez y por compromiso, algunos ministeriales, pero la mayoría de ellos lo confiesa: el Gobierno está en crisis.

Para nosotros, la noticia no es nueva: la crisis existe desde el mismo momento en que se constituyó el Gabinete. No era posible que elementos tan heterogéneos y contrapuestos pudiesen llegar á confundirse ni un solo día en ninguna aspiración común.

Por eso la vida del Gobierno fué tan trabajosa desde el primer momento, y si las dificultades pudieron irse venciendo porque Silvela cedía á las exigencias é imposiciones de Polavieja, de Pidal, de cualquier otro ministro, es ya imposible contener las disidencias y transigir amigablemente, cuando se trata de las cuestiones en que interviene el Parlamento y en las que influye la opinión pública.

No son íntimas discordias las que hay que vencer, aunque sea á costa de humillaciones, lo que ahora hay que dirimir es el pleito entablado entre el Gobierno y el país.

¿En dónde está la causa de la crisis y cuál puede ser la solución que mejor convenga?

Fracasa ruidosamente la obra económica de Villaverde; está evidenciada la torpeza del marqués de Pidal en su reforma de enseñanza; declara sus proyectos antiliberales y perturbadores el ministro de Gracia y Justicia; Polavieja es un hombre desprestigiado como político, por su absorbente caciquismo, y desconocido como inquilino de Buenavista por su polaquismo desenfundado; Gómez Imaz resulta una nulidad en su departamento.

Todo es evidente, á ello podemos añadir la constante discordia en que viven unos ministros con otros, arrojándose recíprocamente la responsabilidad de la lamentable situación en que todos ellos han colocado á la Nación.

Villaverde dice que sus compañeros no han querido hacer economías, y que la protesta del país va contra los aumentos en Guerra y Marina; Polavieja arguye que la reducción de gastos debe hacerse en los departamentos civiles.

Hoy declara el general cristiano que está á las órdenes de Silvela, para rectificar mañana diciendo que él no es conservador.

Durán y Bas hace un programa de gobierno en presencia del presidente del Gobierno, y dice *quiero* la reforma del Reglamento, *quiero* la transformación de la administración provincial.

Silvela apunta y retrocede hoy: amenaza un día y se humilla al siguiente. Se levanta á resumir una discusión, y solo sabe rectificar esto, aquello y lo de más allá.

En resumen: que aquí no hay Gobierno, ni jefe, ni partido, ni nada, como hemos tenido el honor de manifestar recientemente.

No hay un ministro que no esté

quebrantado, salvo, dicho sea en honor de la verdad, el Sr. Dato, y el más quebrantado de todos es el propio presidente. No viene, pues, la crisis por un ministro fracasado ni por dos; no puede tampoco remediarse con un cambio de dos carteras. La crisis viene por todo el Gabinete, y esta es la grave dificultad que existe para resolver el conflicto.

¿Salen Polavieja y Gómez por negarse á disminuciones de gastos? No puede quedar Villaverde, cuyos presupuestos ya se ve que no pasan.

¿Sale el marqués de Pidal por su reforma reaccionaria? No puede quedar Durán y Bas, cuyas ideas son un contrasentido en los tiempos que corremos.

Y menos, en buena lógica, puede quedar al frente del Gobierno el hombre cuya irresolución y debilidad, cuya falta de principios y de carácter, ha contribuido no poco á crear esta situación difícil.

El, él es quien ha fracasado primero y más absolutamente que todos; él es jefe, y debe imprimir dirección á la política y dar unidad al Gobierno, y prestar energía á la obra del poder.

Y no ha sabido hacer nada de eso. Ni una solución concreta ha salido de sus labios; no acertó tampoco á colocarse en una actitud decidida. Su *regeneración*, su *política nueva*, han sido sencillamente palabras huecas.

No ha fracasado, no, éste ó aquel ministro; han fracasado todos, uno por uno, y en conjunto. Es el Gobierno entero lo que se viene abajo, y no puede detener Silvela su caída con una sencilla sustitución de un par de personas.

Precisamente él es quien ha caído primero, y está en pie por milagro.

El guardián de San Francisco

(GRANADA)

En la sacristía del antiguo ex convento de Santa Cruz se conserva todavía un retrato del R. P. Fray Andrés de Acuña, virtuoso guardián que fué de la Orden Franciscana.

¿Que quién era Fray Andrés de Acuña? Vais á saberlo.

Allá por los años de 1708 vivía en Granada el noble cortesano D. Guillén de Acuña, dueño de inmensos bienes y hombre de morigeradas costumbres y sana conciencia.

Cansado de la vida de la corte, y queriendo dedicarse con preferencia á la educación del único hijo que tenía, D. Guillén se trasladó á Granada, su pueblo natal, estableciéndose en su casa-palacio de la plazuela del Realejo.

Andrés, que así se llamaba el primogénito del Sr. de Acuña, era, respecto de su padre, el reverso de la medalla. De carácter irascible y dominante, de costumbres depravadas, aficionado en extremo á las orgías y á la vida de crápula, disipaba en inmundas bacanales la cuantiosa fortuna del autor de sus días.

Decidido campeón del juego, y arriesgado y valiente burlador de doncellas, en más de una ocasión se vió en grandes aprietos, fiándolo todo al temple de su alma y á la fortaleza de su brazo.

Mimado por la fortuna, no había empresa difícil para él; con la misma tranquilidad que cortejaba á una dama, sabía poner en precipitada fuga á cualquier ronda de corchetes.

Pendenciero como ninguno y muy hábil en el manejo de las armas, había cobrado tal fama,

que era por todos respetado y de todos temido.

* * *

Una tarde regresaba á su casa después de haber dado un paseo por la Vega, y al cruzar por la calle de Elvira, junto al Pilar del Toro, vió una hermosa mujer asomada á un mirador. Prendóse de ella al momento, no con ese amor puro y sincero de los verdaderos enamorados, sino con el torpe apetito de la carne, y decidió galantearla desde aquella misma noche, creyendo empresa harto fácil poder llegar á conseguir los favores de la dama.

¡Cuan engañado estaba D. Andrés! D.ª Elena de Ríos, nombre de la dama del mirador, hermosa y viuda, tenía un amante con quien se disponía á contraer en breve segundas nupcias.

Llegada la noche, el joven Acuña, requiriendo su acero y su capa se dirigió con paso acelerado á la calle donde habitaba la dueña de sus ilusiones; espada en mano desembocó en la callejuela, viéndose desagradablemente sorprendido por la presencia de un bulto negro que apoyado en el muro de la casa de la encantadora viuda, parecía un espectro de ultratumba.

D. Andrés detuvo su marcha, y terciándose la capa gritó con voz de trueno: Hombre ó fantasma, quien quiera que seas, déjame el paso libre de buen grado, antes de que yo te mueva las costillas á cintarazos.

D. Juan de Maldonado, el amante de la viuda, que no era otro el fantasma, desenvainó su acero y sin replicar palabra acometió con viveza á su adversario.

Durante breves segundos solo se escuchó en la calle el chocar de las espadas y las imprecações de los contendientes.

Momentos después D. Andrés, tinto en su propia sangre, rodaba por el suelo con el pecho atravesado de una estocada. Una ronda le encontró allí y le condujo á su casa donde al cabo de algunos meses de cama, y á fuerza de muchos cuidados y no pocas drogas, pudo entrar en el período de franca convalecencia. La enfermedad, lejos de borrar en el ánimo del atolondrado joven la inclinación á las aventuras peligrosas, hizo germinar en su cerebro la terrible idea de la venganza, y solo deseaba poder salir á la calle para buscar á su rival y resarcirse con creces de la estocada recibida.

Atormentado por esta idea, y aprovechando un descuido de su padre y de los servidores de su casa, abandonó su retrete, y, blandiendo su tizona, cruzó el Realejo y la calle de Santa Escolástica, pero no pudo andar más; al llegar frente al convento de S. Francisco, un monje de la Orden se interpuso en su camino, no permitiéndole seguir adelante. El monje, con los brazos cruzados sobre el pecho y despidiendo por los ojos vivísimos fulgores, le cerró el paso. Acuña, lleno de terror, corrió á su casa, creyendo ver en el fraile una aparición del otro mundo, y se encerró en su cámara. Pasaron breves instantes, y avergonzado de su propio miedo, quiso tornar á la calle; pero al abrir la puerta del palacio topó con el fraile, que le fascinaba con su fulgurante mirada.

Nuevamente tornó á su habitación con los cabellos crispados por el miedo; pero aguijoneado otra vez por el amor propio, intentó de nuevo salir de su estancia. Abrió la puerta, apagó la luz y se lanzó al espacioso corredor. El fraile de centelleante mirada, con los brazos cruzados sobre el pecho, rígido cual estatua de mármol, aguardaba en el descansillo de la escalera. Don Andrés no pudo resistir más, y lanzando un grito de terror, cayó desmayado sobre el pavimento.

Al despertar del síncope se encontró en el lecho, rodeado de su padre, de sus amigos y servidores. D. Andrés notó que en su alma se había operado un cambio radical, y al mirar en el espejo sus cabellos completamente canos y su rostro surcado por profundas arrugas, y habiendo sabido que la misma noche de la aparición del misterioso fraile le aguardaban cuatro desconocidos junto al Pilar del Toro para darle muerte; comprendió que todo aquello era un aviso del cielo; y confesando con gran arrepentimiento todas sus culpas, ingresó en el convento de San Francisco, donde, por sus méritos y sus virtudes, llegó á ocupar durante largos años el cargo de Padre Guardián.

RAMÓN PELLICO.

VARIEDADES

El humo de los pitillos

Muchos fumadores se abstienen del cigarro de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las sesiones de la sociedad laringológica americana.

M. Mitchel, habituado desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquel, cuando se traga, llega á las vesículas pulmonares penetrando la nicotina en la sangre á través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo solo llega á los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no desciende más allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente, la superficie absorbente, que permite entonces á la nicotina penetrar en la sangre, es mucho más vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción solo se hace por la boca, pues son muchos menos los que así se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco es, pues, una mala costumbre, á la cual el cigarrillo incita más que la pipa ó el puro.

Aparte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente respecto del papel, que solo dá una dosis ínfima de celulosa; y el análisis químico no revela ninguna otra materia perjudicial, aparte de la misma nicotina del tabaco.

Como hace notar la *Revue internationale des falsifications*, los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Depende de sus efectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto debe combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Pero en cuanto á la laringe, no se observan nunca, como efectos locales, más que hiperemia y una secreción ligera.

Los locos y la pintura

El director del asilo de locos de Ville-Everard, en Francia, ha descubierto que los locos tienen por lo general bastante talento artístico.

Hizo el descubrimiento por la casualidad de tener entre los asilados á un muchacho que había sido ayudante de un paisajista. Cansado del trabajo manual que se le obligaba á hacer como á los demás locos, para distraerlos, pidió un día que le dieran lápices y colores y le permitieran pintar. La manía suya era llegar á superar á su maestro, y con asombro general se vió que, en efecto, si no le superaban, por lo menos los cuadros que hacía eran infinitamente mejores que los que pintaba en su sano juicio.

Llamó mucho la atención del director este fenómeno y propuso á otros enseñarles el dibujo y la pintura. Con raras excepciones dieron en pocas semanas lo que la gente sana tarda meses en aprender.

¿Es que la locura engendra talento artístico, ó es que, como se ha dicho muchas veces, el talento tiene sus ribetes de locura?

EN SANTIAGO

Las fiestas del Apóstol

Ya comenzaron á circular los programas de

bolsillo, anunciadores de las magníficas fiestas compostelanas que en honor al Apóstol Santiago se celebrarán del día 26 al 27 del corriente.

Dicho programa contiene algunos grabados y viñetas correspondientes a los primeros edificios de Compostela.

Los festejos que se anuncian y su distribución en aquellos días, son, con poca diferencia, los de los años anteriores.

Celebranse del 20 al 23, de nueve a once de la noche, audiciones musicales en la Alameda, con iluminación por gas y asistencia de dos músicas.

La inauguración de la estatua del Arzobispo de Laodicea D. Manuel V. Figueroa, es el 22 a las once de la mañana.

En la Escuela de Artes y Oficios pronto comenzarán los trabajos de exposición de los pertenecientes a los 500 alumnos que a aquella pertenecen.

Para las visitas en la Casa de Beneficencia municipal y Colegio regional de sordo-mudos se han señalado las horas de diez a dos y de cuatro a seis de la tarde.

Las limosnas que el Ayuntamiento suele hacer el día 24, se repartirán este año en el edificio de Santo Domingo, y consistirán en 500 bonos para la Cocina Económica y 500 libras de pan.

Para acompañar a la comparsa de cabezudos que a las doce de la mañana del 24 sale a bailar delante del palacio arzobispal, del de Rajoy, casas de autoridades y sociedades de recreo ha sido contratada la música de Arca, compuesta de diez individuos, los cuales se hallan ensayando varias piezas remitidas por la banda de Beneficencia municipal.

Los paseos, víperas y juego de cucañas del 24.

Las dianas, función religiosa con ofrenda nacional, feria e iluminación en la plaza de Alfonso XII, del día 25.

La sesión extraordinaria de la Sociedad Económica, la iluminación en la Alameda por veinte mil vasos de colores y farolas, del día 26.

La misa solemne en la Basílica, la procesión del Patronato y el baile del Casino, correspondientes al siguiente y último día, no ofrecen mayor novedad que en anteriores años.

Este año la empalizada de 24 arcos y la fachada mudéjar de pirotonía que han de quemarse la noche del 24, está a cargo de D. Manuel Ferreiro Gándara de Santiago.

De dicho fuego ya se halla almacenada una buena parte en los sótanos del ex-convento de San Agustín.

Con motivo de no poder tomar parte en las fiestas la banda de Zaragoza, ha sido contratada por la comisión de festejos del Ayuntamiento, la música del regimiento de Isabel la Católica, que está en Lugo.

Dicha banda llegará a Santiago el 19 con objeto de tomar parte en las fiestas desde el primero de los días en que éstas van a celebrarse.

Desde hace días, la capilla de música de la Catedral, así como también la banda de Beneficencia, hallanse ensayando preciosas partituras que habrán de ejecutar en los días antes señalados.

En la misa solemne del 27, predicará el elocuente orador M. I. señor magistral de dicha Basílica D. Severo Araujo, así como en la del día anterior, votiva por el Gran Capitán, el M. I. señor penitenciario D. Valentín García Barros.

En cuanto a la inauguración de la estatua de Figueroa, aquella se efectuará sin que previamente sea trasladada al punto de su destino la fuente de San Clemente.

La causa de dicha no traslación es que se hace preciso construir el caño de desagüe de la citada fuente, el cual tendrá que atravesar todos los salones y jardines del comienzo de la Alameda, ya que el edificio de San Clemente tiene derecho al sobrante de dicha agua así destinada.

Es muy probable que el 25 dé una solemne fiesta el Ateneo León XIII y que otras sociedades procedan de modo análogo.

En cuanto a la inauguración del ferrocarril a Pontevedra, aún no se dijo la última palabra.

sidencias, pues la comisión permanente ha cumplido su deber, mostrando la conformidad que existe entre las clases mercantiles e industriales.

Con esto, el país entero ha dicho en esta ocasión cuanto podía decir de un modo categórico.

Es un error suponer—añade el Sr. Paraíso—que el Sr. Gassol represente exclusivamente a la Cámara de Barcelona. Débase, como sus compañeros de Comisión, a las Cámaras todas, constituidas en Asamblea.

Cuando ésta se reuna nuevamente, será llegado el caso de apreciar sus actos, aplaudiéndolos ó censurándolos.

El Sr. Paraíso salió de Zaragoza—donde se encontraba—para Madrid, en el tren correo de día 10.

De la Región

La Coruña.

Anteayer llegó a esta ciudad el nuevo gobernador de la provincia D. Eusebio Salas Rodríguez.

Ha salido para la corte el senador D. Maximiliano Linares Rivas.

Uno de los buques más visitados mientras permaneció en este puerto la escuadra francesa, fué el hermoso y moderno crucero *Catinat*, que manda el comandante M. Mascé.

Este jefe cuenta en esta ciudad con numerosos amigos. El era quien mandaba el buque almirante, acorazado *Hoche*, cuando años hace vino la escuadra francesa del Norte.

Ha tomado posesión del cargo de cajero de la Junta provincial de Instrucción pública don Francisco Lombardero Franco.

Santiago.

Han vuelto a reanudarse las obras de la Universidad. En la fachada del Norte se procede estos días al rasgado de las luces de la planta baja, con el fin de que las cátedras resulten lo más claras posibles.

Normalizado como se encuentra el pago al contratista por el Estado, suponemos que las obras no sufran otra nueva paralización.

Ayer se fijaron al público los programas-carteles anunciando las fiestas religiosas del Apóstol.

En el palacio arzobispal es esperado para las próximas fiestas el señor obispo de Lugo.

Es probable que asista también a ellas, el que lo es de Tuy Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Valeriano Menéndez.

Pontevedra.

Ayer llegó a esta ciudad el eminente dramaturgo y exministro de la República D. José Echegaray.

En el acto se trasladó a su hermoso chalet de Estribela.

Pasó por esta capital para Mondariz el rector de la Universidad de Santiago D. Maximino Teijeiro.

En el tren correo de anteañoche llegó a esta capital acompañado de su secretario el obispo de Jaén D. Victoriano Guisasaola.

Vigo.

Para las próximas fiestas del Santísimo Cristo de Bouzas, han sido contratadas las bandas de Murcia y Cazadores, 7 de Portugal, de guardación en Valença.

Lugo.

Ha sido nombrado habilitado cajero de la comandancia de Carabineros de esta provincia el primer teniente D. Enrique García Santos.

El que desempeñaba el expresado cargo don Miguel Marcos Ferrer, mandará la sección de Vivero.

Ha pedido el teatro de Ribadeo la compañía de zarzuela del género chico, que dirige el aplaudido bajo D. Manuel Zori, y que se halla en Avila actualmente.

La rondalla *Los Becuadros*, que acaban de organizar varios jóvenes de esta ciudad, hizo anreayer su presentación en público, saludando a las autoridades y prensa.

La gran Prensa

El Imparcial

El presupuesto español tal como se halla hoy

formado y aplicado, es la lista civil de nuestras clases medias.

El problema social no está planteado en nuestro país sobre la suerte del bracero. Más ó menos incómodo, para el jornalero hay sitio.

Para quien no lo hay, ni cómodo, ni molesto, es para una gran parte de los individuos de las clases medias.

Circunstancia tan perniciosa proviene de un estado social y de una educación secular, contra lo que nada de positivo se ha hecho en la corriente centuria.

La burocracia lo ha devorado todo, hasta el espíritu marcial del pueblo español. La preponderancia de la oficina en el Ejército y en la Armada es la causa más eficaz de nuestra debilidad guerrera. Y como quiera que no se ve dónde meter las nuevas generaciones de las clases medias, no se cierra una academia, ni se suprime un centro burocrático, ni se ve solución para el problema que nos ocupa.

Pero la resistencia a esas reducciones surge de todos lados, sorda, subterránea, aunque continua. La lucha por los destinos será más encarnizada que nunca, amenazando el orden social.

El más grave de los problemas hállese hoy planteado así. ¿Ha de seguir el presupuesto del Estado siendo la sopa conventual? ¿No habrá España sino para poquísimos lustros? ¿Ha de responder ese presupuesto a los fines de aquí? ¿No queda entonces otro remedio sino cambiar su estructura y su distribución, y buscar otras salidas, pues las hay, al sobrante de nuestras clases medias!

El País

Da el alerta a los contribuyentes, haciendo notar que el Gobierno, ante el cierre de tiendas y ante las barricadas de Valencia y Zaragoza había prometido medrosamente disminuir las cifras del presupuesto, dulcificando los ingresos y reduciendo los gastos, apenas vueltas a abrir las tiendas y apenas cesó de correr la sangre por las calles, recobra su actitud de reto y vuelve a lanzar amenazas que si no fueran ridículas, gritos al cabo del enano de la Venta, andarían rayanas en lo trágico.

La Información

Cuarenta días llevan las Cortes abiertas, y esta es la hora en que no han votado, ni siquiera discutido, ni una sola ley beneficiosa para el país, no obstante las promesas que antes de la apertura nos hicieron Gobierno y oposiciones de entregarse sin descanso a la patriótica labor de reconstituir la Hacienda y restañar las heridas abiertas por las recientes catástrofes.

Se pierde el tiempo en nimiedades y cuestiones personales, y no hay nadie que ponga más alto su pensamiento ni que mire más hondo para diagnosticar el mal que padece la Patria y amenaza su existencia, que buscar la entraña herida, pulsar sus latidos y procurar su remedio.

La Opinión

Es necesario discutir detalladamente los presupuestos, porque las fuerzas contributivas del país, a las que se exige mayores sacrificios, no pueden resistir el nuevo peso que se las echa encima para cubrir las atenciones del presupuesto.

La Correspondencia

Dos condiciones son precisas para tener presupuestos. La primera constar con la presencia de las mayorías en el Senado y en el Congreso. Y la segunda ceder más en la rebaja de los ingresos y en los gravámenes sobre los conocidos, cuanto sean menores las concesiones que se hagan en la reducción de los gastos.

Si el Gobierno no quiere desorganizar los servicios, no puede querer desorganizar al país. Si hay oficinas que no se pueden tocar sin descomponerse, hay fortunas que con las nuevas contribuciones imaginadas se trocarían, de fortunas que son, en desgracias que serían.

El Correo Español

Se dice que no hay crisis, y para que esta no exista, sólo es menester una cosa: que el señor Silvela no quiera saber qué aconseja la dignidad, ni que exigen los fracasos políticos... Entonces la política actual no merecería que la dimitiesen, sino que la barrieran; y sus despojos reclamarían, no el coche fúnebre que va al cementerio, sino el carro de la basura que va al estercolero...

LA GACETA

Correspondiente al día 11 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Declarando mal formada una competencia

suscitada entre el gobernador de la provincia de Jaén y el juez de instrucción de Mancha-Real.

—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el juez de instrucción de Aracena.

Gracia y Justicia

Indultando de la pena de muerte a Florencio Cerrada y Llorente y Manuel Martín y Navas, sentenciados por la Audiencia de Guadalajara.

—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada, a D. Macario Vázquez, juez de primera instancia en comisión del distrito de la Latina de Madrid.

—Idem presidente de sección de la Audiencia provincial de Zaragoza, a D. José Casamada y Padrós, magistrado del mismo tribunal.

—Idem fiscal de la Audiencia de Palma, a D. Vidal López y Cibera.

Gobernación

Aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento de una red telefónica en Cuevas de Vera (Almería), y disponiendo que se anuncie la subasta.

—Dictando reglas para la celebración de los exámenes de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Fomento

Disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de gramática y literatura latina y castellana, vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.

—Idem que se anuncie a traslación la cátedra de filosofía vacante en el Instituto de Orense.

La correspondiente al día 12 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia

Jubilando a D. Bernardo Padules Oliván, gobernador civil cesante.

Hacienda

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, con la categoría de jefe de Administración de 2.ª clase a D. Ricardo Caltañazor y Galán, abogado fiscal de dicho alto cuerpo, con la de jefe de Administración de tercera.

—Idem para la plaza anterior a D. José Asensio y Caro, jefe de negociado de 1.ª clase en la sección temporal del mencionado tribunal.

—Declarando jubilado a D. Juan de Pol y Fonsdeviela, ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento.

—Nombrando para la plaza anterior a don Bartolomé Estéban y Marín, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

—Idem jefe de administración da 4.ª clase en la Intervención del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, a D. Eduardo Villanueva y Rodríguez, jefe de negociado de primera clase en la misma dependencia.

—Disponiendo que se modifique la real orden de 20 de Enero de 1889, sobre adeudo de las mercaderías de pelo hilado.

—Idem que se consideren horquillas y peinetas con adornos de la partida 340 del Arancel las de asta, celuloidé y materias análogas comprendidas en dicha partida que tengan lentejuelas, metales, pedrerías, relieves ó calados, y que se consideren comunes las demás; ó sean las sencillas ó lisas, las cuales se aforarán por la partida 343.

—Idem que se habilite el punto de Coria del Rio para el embarque de palo de regaliz con destino a otros puertos nacionales ó extranjeros.

Una infamia

Con la sana intención que es de suponer, no ha faltado quien, haciéndose eco de una serie de inexactitudes y malévolas insinuaciones, publicadas en *El Imparcial* y referentes al proyecto de ferrocarril de Orense a Portugal, reproduzca ese tejido de infames calumnias y pretenda arrojar un puñado de lodo sobre la honra inmaculada del Sr. Monares.

No es exacto que la Diputación provincial de Orense tenga sometidos a su examen dos proyectos, en primer lugar porque la Diputación no es la llamada a examinar ni dictaminar en estos casos, y en segundo porque la Asamblea provincial acordó contratar única y exclusivamente los estudios encomendados al inteligente y reputado ingeniero Sr. Monares.

No es exacto, tampoco, que el caciquismo intervenga en esta cuestión, pues el pensamiento fué acogido con entusiasmo por liberales y conservadores y votada la consignación para los gastos de los estudios por unanimidad.

Aquí de lo que se trata es de proporcionar incalculables beneficios a gran parte de los pueblos de la provincia con una nueva, rápida y económica vía de comunicación y, a esta obra laudable, contribuyen todos los diputados con la mejor voluntad y plausible patriotismo.

Decir que la Diputación debe proceder con

El Sr. Paraíso

Y LA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARCELONA

Interrogado el Sr. Paraíso acerca de lo manifestado por la Cámara de Comercio de Barcelona, ha manifestado que la Comisión permanente resolverá debidamente el incidente en Madrid.

No concede a esto importancia, entendiéndolo que afecta en primer término a las relaciones de las Cámaras con los gremios barceloneses, los cuales realizaron el cierre de tiendas anticipándose a los acuerdos de la Comisión permanente.

Dice el Sr. Paraíso que es inútil inventar di-

gran detenimiento en el examen de ese proyecto, ó como dicen los encubiertos y bien intencionados inspiradores del suelto de *El Imparcial* de los dos proyectos de dicho ferrocarril, es tocar simplemente el violón, porque ese examen y las debidas comprobaciones corresponden única y exclusivamente á la Junta consultiva del Ministerio Fomento.

Por último, y porque conocemos de muy antiguo á los íntegros é inteligentes autores del proyecto, no podemos menos de protestar indignados contra la insidiosa suposición de que los trabajos se hayan realizado sobre las cartas geográficas de Coello ó de Fontán.

A nadie que tenga sentido común puede ocurrírsele que se forme un proyecto de línea ferrea y se levanten los planos del mismo por un mapa del geógrafo más acreditado, ni que en la memoria que los acompaña se haga un estudio geológico del trazado tan concienzudo y detenido como el que hemos publicado en nuestras columnas.

Bien es verdad que tales desahogos no le han costado á su autor por encima de quince pesetas, con arreglo á la tarifa que rige en la administración de *El Imparcial* para esta clase de sueltos.

CARTERA LOCAL

De los 97 ayuntamientos de esta provincia, tan solo se hallan al corriente en el pago del contingente provincial los de Boborás, Cartelle, Cea, Esgos, Irijo, Freás de Eiras, Ginzo, Laza, Montederramo, Muiños, Parada del Sil, Piñor, Quintela de Leirado, San Juan de Río, San Amaro, Vereá y Villanueva de los Infantes.

Teniendo la Ordenación de pagos que satisfacer perentorias obligaciones, y vista la morosidad de la mayoría de los ayuntamientos en verificar el ingreso de las cantidades que adeudan, el presidente de la Diputación adoptará enérgicas medidas coercitivas, contra las corporaciones que se hallan en descubierto, para hacer efectivas dichas cantidades.

Se adeudan á la Diputación por el ejercicio de 1898 á 99 más de 215.000 pesetas, y por resultas de ejercicios anteriores 120.278'32.

Ha salido para Vigo en el tren correo descendente de ayer la amable y simpática esposa de nuestro querido amigo D. José Rodríguez Santos, acompañada de su hija Eva, preciosa niña de ocho años, con objeto de pasar la temporada de verano al lado de su hija mayor D.^a Antonita Rodríguez Obaya de Laforet.

Uno de estos días se inaugurará la hermosa casa de baños que estaba construyéndose en el sitio denominado los Placeres, entre Pontevedra y Marín, propiedad de nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas.

Dadas las muchas comodidades que la citada casa reúne y el sitio pintoresco en donde está enclavada, no dudamos que las personas que de esta provincia frecuentan aquellas playas habrán de pasar amenísimos ratos, ya que tanto se dejaba sentir la necesidad de un sitio en donde pudieran reunirse los numerosos bañistas que á Marín concurren.

Varias son las personas que se nos han quejado de la libertad que disfrutan los muchos individuos de la raza canina que andan por esas calles sin bozal.

Llamamos sobre estas quejas la atención del señor alcalde.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial é individuo de la Comisión permanente, D. Luis Martínez.

Nuestros suscriptores de Cea se quejan de las repetidas faltas que vienen sufriendo en el recibo de nuestro diario.

Como tenemos la seguridad de que la falta no consiste en la administración de *El Mino* rogamos al señor administrador principal de correos ponga correctivo á estas deficiencias del servicio que tanto perjudican nuestros intereses.

En breve saldrá de Cádiz para el Ferrol la escuadra española, en donde permanecerá algunos días.

Después practicará ejercicios de cañón en el Cantábrico.

Según nuestras noticias el estado del herido ingresado en el hospital á consecuencia de los garrotazos recibidos en la calle de Santo Domingo, hace algunas noches, es sumamente grave.

El día 1.^o del próximo mes de Agosto dará principio el ingreso en caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Llamamos la atención de nuestros lectores

respecto á la circulación de duros filipinos que empieza á observarse en varios puntos de Galicia, y cuyo valor efectivo es tan solo de tres pesetas.

Se distinguen únicamente de los legítimos y corrientes en que llevan la inscripción de un peso en lugar de la de cinco pesetas.

Apesar de la vigilancia ejercida en Barcelona para impedir el desembarco de los frailes filipinos, sábase con certeza por haberlo dicho el capitán del *Sabástegui*, que en efecto desembarcaron en dicho puerto seis jesuitas y seis recoltos.

Por el gobierno militar de esta plaza se ha elevado al capitán general de este distrito relación de jefes para que nombre representante de su autoridad en la Comisión mixta por consecuencia de la baja del comandante Araujo.

Ha salido para Sarreaus (Ginzo) el teniente coronel D. Manuel Ramos, con objeto de instruir sumaria por la voladura de la casa del párroco de dicho pueblo á consecuencia de un cartucho de dinamita.

Conducidos por la Guardia civil salieron para Ginzo de Limia los presos en la cárcel de La Coruña Vicente y Gonzalo Samaris, que serán entregados al juez del partido.

Según la nueva organización del ejército, los batallones de infantería de línea constarán de seiscientas plazas.

Saló para la Coruña con sus hijos la señora D.^a Edita Sotelo, esposa del médico mayor de la Armada D. Eduardo Ulloa.

Hoy en el tren mixto de la madrugada llegó á esta capital, de paso para Allariz, la música del regimiento de Zamora, con objeto de amenizar los festejos que se celebrarán los días 15 y 16 en dicha villa en honor de su patrono San Benito.

Ayer dió principio en la Santa Iglesia Catedral la novena en honor de la virgen del Carmen con numerosa concurrencia de fieles.

En el tren correo de ayer ha pasado por esta capital con dirección á Mondariz, el señor conde de Benalua.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado abogado de Monforte D. Jaime López Sigüenza.

Ha salido para Verín con objeto de tomar las aguas del balneario de Sousa y Caldelañas el docto profesor del seminario de Mondoñedo, D. Genónimo Iglesias Focifios.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial Nazaria Pérez y María Fidalgo Rodríguez.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

Terneras, 15.
Vacas, 2.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	754'7
Idem id. al nivel del mar	767'2
Temperatura al aire libre	21'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	23'2
Idem id. id. (al sol)	29'8
Idem mínima (á la sombra)	9'0
Idem idem por irradiación	7'0
Dirección del viento	N. O.
Estado del cielo	Cubierto.
Lluvia en milímetros	8'0

Libros nuevos

La ciencia de la belleza, por Mariscal, ilustrada con fotograbados, 4'50 pesetas.

Ensayo de una Higiene de la inteligencia. Contribución al estudio de las relaciones que existen entre lo físico y lo moral del hombre, por Mariscal, pasta, 13 pesetas.

En Roma, escenas y cuadros, por Mellado, ilustrada con fotograbados, 4 pesetas en rústica y 5 en tela.

Feminismo, doctrinas y problemas del feminismo, sus progresos, condición jurídica de la mujer española, por Posada, 3 pesetas.

Emilio Castelar, análisis filosófico de su vida pública, por Silvio, 1 peseta.

Cuentos, de Eusebio Blasco, 3'50 pesetas.

Preocupaciones sociales, por V. G. Serrano, 3 pesetas.

La Campaña del Maestrazgo, por Galdós, 2 pesetas.

Colección Elzevir, ilustrada, *Perfiles y brochazos*, cuadros y cuentos, por Oller.—*Futesas literarias*, por el doctor Phebussem.—*El Indiano de Valdella*, novela, 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

Biblioteca de *El Siglo XX: Los compañeros del silencio*.—*Los bandidos de los Abruzos*.—*Los Amores de Angélica*.—*El rey de la noche*, por Feval.—*Cartas desde mi Molino*, por Dauder.—*Amo y criado*, por Folstoi.—*Memorias de un deportado á la Isla del Diablo*, por la Mothe.—*El posadero de aldea*, por Conscience.—*La casa misteriosa*, por la C. de Genlis.—*La piedad suprema*, por V. Hugo.—*La Cartuja de Parma*, 60 céntimos cada tomo.

Biblioteca diamante: *Buscar tres pies al gato*, por A. Karr.—*El Cid Campeador*, por Pi y Arsuaga.—*Pamplinas*, por Vital Aza, 50 céntimos cada tomo.

Hállanse de venta estas obras en la *Librería y Objetos de Escritorio de Vicente Miranda, Pas, 5, Orense*.

Telegramas

Madrid 13, 10 n.

Fórmula de transacción

Reunidos los Sres. Silvela y Villaverde con los jefes de las minorías, estos propusieron que se prorrogase hasta Octubre el descuento del 20 por 100 sobre los cupones; no aprobar ahora ningún otro proyecto; abrir las Cortes en Octubre, y presentar los presupuestos modificados, reorganizando los servicios.

Silvela y Villaverde

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda propondrán la fórmula de transacción en el Consejo de hoy. Sábese que Durán y Polavieja la rechazarán, corriendo con este motivo rumores de crisis si fracasa la fórmula de las minorías.

El acta de Orense

El diputado Sr. Fernández Latorre ha presentado en la sesión de ayer varios testimonios, actas notariales y certificaciones referentes á la elección de diputados á Cortes por esa capital. Han pasado á la Comisión permanente de actas del Congreso.

Un voto particular

Por significados personajes de la situación se trabaja para que el diputado de la mayoría Sr. Besada no formule voto particular pidiendo mayores economías en Fomento. El Sr. Pidal solo rebaja 200.000 pesetae y se niega á suprimir las gratificaciones del personal técnico.

Madrid 13, 12 n.

En el Senado

El conde de las Almenas pregunta que hay de cierto sobre la cesión hecha por la reina de un millón en beneficio del Tesoro.

Dice que si es esto exacto, el Gobierno debe dimitir.

Anuncia que apelará á la obstrucción para evitar que se aprueben los proyectos del Gobierno.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que cuentan con la confianza de la Corona.

Negativa de crisis

Los ministeriales niegan que se plantee la crisis en el Consejo que ha de presidir la reina.

Esta negativa se halla en contradicción con el aplazamiento del viaje de la corte á San Sebastián hasta

que se solucione la cuestión parlamentaria.

Negativa de Villaverde

El ministro de Hacienda tampoco acepta la fórmula de transacción propuesta por las minorías.

Dice que, al aceptarla, reconoce de hecho su fracaso y que se le impone la dimisión.

Confírmase que los señores Polavieja y Durán y Bas se niegan á transigir.

Maura y Moret

Combaten rudamente en el Congreso los señores Maura y Moret el contingente de fuerzas navales y censuran los abusos que se vienen cometiendo en los asuntos de marina.

Contéstales el Sr. Imaz y se aprueba el contingente pedido por 98 votos contra 78.

Madrid 14, 1 m.

Conferencias

El Sr. Silvela ha conferenciado con el presidente del Senado dándole á conocer la fórmula de las minorías. Guardan absoluta reserva sobre lo que hayan acordado los dos conferenciados.

Créese, no obstante, que el general Martínez Campos se inclina á una transacción.

En los círculos políticos

Gran agitación en todos los círculos, comentándose el resultado de las votaciones en el Congreso, en las que el Gobierno estuvo expuesto á ser derrotado.

Se acentúan los rumores de crisis y en opinión de importantes políticos el Gobierno no puede continuar á merced de las minorías ni un día mas. Gran expectación.

En el extranjero

Continúan los desórdenes anticlericales en Lille que ayer se iniciaron con motivo de ser puesto en libertad el hermano Flaminio.

Los complicados en el atentado contra el rey Milano serán juzgados por un Consejo de guerra.

El proceso Dreyfus

Se asegura que dará principio la revisión del proceso el 18 de Agosto. Declararán 175 testigos.

Calculase que se pronunciará sentencia en los primeros días de Septiembre.

El número de habitaciones alquiladas á forasteros es muy grande.

Se han tomado acertadas precauciones para evitar desórdenes.

Madrid 14, 2 m.—(URGENTE.)

El Consejo de ayer

Sábese que en el Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina, se trató de la fórmula de las minorías y que se tomó acuerdo por unanimidad.

Guardan ministros reserva absoluta hasta que Silvela conferencie hoy jefes minorías.

Cultos

Santos de hoy

Hilario, Mario, Buenaventura y Adela.

Santos de mañana

Camilo, Enrique y Julia.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

VENTA

de tierras y foros en el partido de Valdeorras. Informará D. Eduardo Elices Vigo,

ANDRÉS PÉRILLE Ferreteria de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Subdirector en Orense:
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

COMPANIA ADONIMA de Seguros contra Incendios
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPANIA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir.....	» 78.268.395
Total de garantías.....	» 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA
Pesetas 219.000.000

Pianos MARISTANY

!!! 5 duros mensuales!!!

PIANOS

R. MARISTANY
DE
BARCELONA

Para pedidos dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidas.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija

¡32 AÑOS DE EXISTENCIA!

GARANTÍAS

Capital y reservas Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados en Diciembre de 1898
Pesetas 812.300.728'85

Fondos colocados en valores de la mayor garantía y en inmuebles situados en Barcelona.

Siniestros pagados 5.080 que importan
Pesetas 6.502.807'78

OFICINAS EN BARCELONA:

Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Representante de la provincia de Orense: Don Desiderio Fernández; Lepanto, 16, 2.º

Comisionado principal de Lugo y Orense: Don Javier R. Sánchez; de Monforte.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes